



Aquí tienes el Seguro con más ventajas:

¡Que no se te pase!

Y llévate GRATIS tu Tarjeta Visa Regalo con hasta 30€.

Hasta el 30 de junio*.



Para disfrutar al volante, nada como un servicio que te acompaña estés donde estés, y las ventajas de nuestro **Seguro del Automóvil**. Si quieres tranquilidad, no las pases por alto:



Altas bonificaciones por no siniestralidad en anualidades sucesivas tras la contratación.



Servicio de **asistencia en viaje** ante incidencias en carretera, desde el kilómetro 0.



Valoración de tu vehículo como nuevo durante los 2 primeros años, en caso de robo, incendio o pérdida total.



Servicio especializado, que responde con rapidez en el peritaje y pago de las indemnizaciones.

Ven a tu oficina de Caja Rural y disfrútalo a un precio muy competitivo. ¡Te esperamos!

Pregunta por la **Tarifa Plana Multitranquilidad****, agrupa tus seguros y págalos mes a mes sin coste adicional.

* Promoción válida para todos aquellos clientes que contraten el Seguro del Automóvil para turismos y furgonetas de PMA < 3.500 kg. desde el 1 de mayo hasta el 30 de junio de 2019, para pólizas con fecha efecto a partir del 1 de mayo, quedando incluidas las pólizas contratadas dentro del periodo promocional y que tomen efecto fuera de dicho periodo (hasta el 31 de diciembre de 2019), excepto Mapfre. Excluidas las pólizas que procedan de cambio de mediador o reemplazo por cambio de vehículo, propietario o tomador. Tarjeta Visa de regalo de Caja Rural de 30€ para seguros a todo riesgo con o sin franquicia. Tarjeta Visa de regalo de Caja Rural de 20€ para seguros a terceros + lunas, salvo contratación con Mapfre que será para seguros a terceros + lunas + incendio, y seguros a terceros ampliado (terceros + lunas + robo + incendio). El regalo tiene la consideración de rendimientos de capital mobiliario, sujeto a la retención establecida en la legislación vigente. Promoción no acumulable o compatible con otras ofertas vigentes. Seguros de Automóvil contratados con: Liberty Seguros compañía de Seguros y Reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 y Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058. La comercialización se realiza a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con CIF A79490264 y clave OV-0008. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en www.segurosrga.es/Documents/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Campaña promocional sólo para Cajas adheridas: Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Salamanca, Caja Rural de Soria, Caja Rural Regional, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Asturias, Cajaviva Caja Rural, Caja Rural de Jaén, Caixa Rural Galega, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural de Beena, Caja Rural de Alcodia, Caja Rural Ntra .Sra. del Rosario de Nueva Carteya, Caixa Rural La Vall, S.C.C.V, Caja Rural San José de Alcora, Caja Rural San José de Almassora, Ruralnostra, Caja Rural de Albal, Caixa Popular, Caixa Rural Vinaròs, S.C.C.V., Caja Rural del Sur, Globalcaja y Bantierra.

** El Servicio de Tarifa Plana Multitranquilidad es un sistema para el aplazamiento en 12 meses que permitirá incluir cada seguro a su vencimiento o en la propia contratación y realizar el pago en 12 cuotas iguales, sin intereses, comisiones ni costes adicionales con una TAE del 0%. El servicio se instrumentará a través de una tarjeta de crédito virtual destinada exclusivamente a este fin, sin ningún coste de emisión ni mantenimiento. Para acceder al servicio, el importe total de los pagos netos anuales debe ser de al menos 240 €, el contratante del seguro debe ser titular de la financiación y la forma de pago de los contratos debe ser anual. Financiación sujeta a aprobación previa. El Servicio Tarifa Plana Multitranquilidad incluye: Seguros de Vida Riesgo contratados con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78.229.663 y clave de la DGSFP C-595. Seguros de Hogar, Deseos, Accidentes, Comercio, Cazador e Incapacidad temporal contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78.524.883 y clave de la DGSFP C-616. Seguros de Automóvil contratados con: Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros generales, S.A. con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613, Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058 y Mutua Tinerfeña, Mutua de Seguros y reaseguros a Prima Fija con CIF G-38004297 y clave de la DGSFP M-0216.